



## **DESEMPEÑO AMBIENTAL**

**2026**

# CONTROL DE LA DOCUMENTACIÓN

TÍTULO		
Desempeño Ambiental 2026		
CÓDIGO	REVISIÓN	FECHA
	1	02/06/2026
PRIVACIDAD	TIPO DE DOCUMENTO	ESTADO
Confidencial	Informe	Aprobado
Realizado	NOMBRE / PUESTO	FECHA
Realizado	Sistema Integrado de Gestión	02/06/2026
Revisado	Miguel Molina	02/06/2026
Aprobado	Miguel Molina	02/06/2026



# 1. Introducción

**MIA Advanced Systems S.L** es una empresa tecnológica especializada en la transformación digital, la analítica avanzada de datos y el desarrollo e implantación de soluciones basadas en Inteligencia Artificial (IA) aplicadas a procesos de negocio.

Fundada en 2018, MIA nació con el objetivo de impulsar la digitalización y optimización de procesos en el sector de las telecomunicaciones, desarrollando soluciones innovadoras orientadas a la mejora de la eficiencia operativa y la generación de valor para sus clientes.

Actualmente, MIA forma parte de un ecosistema de empresas tecnológicas que colaboran de forma integrada para ofrecer soluciones especializadas en consultoría, desarrollo tecnológico, integración de sistemas y prestación de servicios, contribuyendo a la transformación digital de las organizaciones.

La actividad de la compañía se desarrolla bajo los principios de innovación, eficiencia y mejora continua, incorporando criterios de sostenibilidad y responsabilidad ambiental en la gestión de sus procesos. En este contexto, MIA mantiene implantado un Sistema de Gestión Ambiental conforme a la Norma ISO 14001, orientado a la prevención de la contaminación, el uso eficiente de los recursos y la mejora continua de su desempeño ambiental.

El presente Informe de Desempeño Ambiental recoge los principales resultados obtenidos durante el ejercicio 2025, mostrando la evolución de los indicadores ambientales, el grado de cumplimiento de los objetivos establecidos y las acciones desarrolladas para minimizar los impactos ambientales derivados de la actividad de la organización



## 2. Alcance del sistema de gestión ambiental

El Sistema de Gestión Ambiental de MIA Advanced Systems S.L. se encuentra implantado con el objetivo de gestionar de forma sistemática los aspectos ambientales derivados de sus actividades, promoviendo la mejora continua de su desempeño ambiental y el cumplimiento de los requisitos legales y reglamentarios aplicables.

La actividad principal de la organización se centra en el desarrollo de soluciones tecnológicas, la consultoría de procesos, la integración de sistemas y la prestación de servicios especializados basados en tecnologías digitales e Inteligencia Artificial.

Debido a la naturaleza de sus actividades, los principales aspectos ambientales asociados a la organización están relacionados con el consumo de recursos, especialmente energía eléctrica y agua, así como con la generación de residuos no peligrosos derivados de la actividad administrativa y tecnológica desarrollada.

El presente informe recoge el desempeño ambiental correspondiente al ejercicio 2025, considerando las actividades y centros de trabajo incluidos dentro del alcance del Sistema de Gestión Ambiental de la organización



### 3. Objeto del informe



Con el compromiso de reducir al mínimo los impactos ambientales derivados de su actividad, MIA Advanced Systems mantiene implantado un Sistema de Gestión Ambiental conforme a los requisitos de la norma UNE-EN ISO 14001:2015, basado en los principios de prevención de la contaminación, mejora continua y cumplimiento de los requisitos legales aplicables.

El presente Informe de Desempeño Ambiental tiene como finalidad comunicar de forma transparente a todas las partes interesadas los resultados obtenidos por la organización durante el ejercicio 2025 en materia de gestión ambiental.

A través de este documento se presenta la evolución de los principales indicadores ambientales, el grado de cumplimiento de los objetivos establecidos, las acciones desarrolladas para la mejora del desempeño ambiental y el compromiso de la organización con el uso eficiente de los recursos y la sostenibilidad.

Asimismo, este informe constituye una herramienta de seguimiento y comunicación que permite evaluar el comportamiento ambiental de la organización y favorecer la mejora continua de su Sistema de Gestión Ambiental

## 4. Sistema de Gestión Ambiental y Responsabilidades

MIA Advanced Systems dispone de un Sistema de Gestión Ambiental (SGA) implantado conforme a los requisitos de la norma UNE-EN ISO 14001:2015, cuyo objetivo es integrar la gestión ambiental en las actividades diarias de la organización, promover el uso eficiente de los recursos y fomentar la mejora continua del desempeño ambiental.

El Sistema de Gestión Ambiental se fundamenta en la identificación y evaluación de los aspectos ambientales asociados a la actividad de la organización, el establecimiento de objetivos de mejora, el seguimiento de indicadores ambientales y la verificación periódica del cumplimiento de los requisitos legales y otros compromisos adquiridos por la empresa.

### ***Dirección***

La Dirección lidera el Sistema de Gestión Ambiental, establece las directrices estratégicas en materia ambiental y proporciona los recursos necesarios para garantizar su implantación, mantenimiento y mejora continua. Asimismo, realiza el seguimiento periódico de los resultados obtenidos y promueve una cultura organizativa basada en la sostenibilidad y la responsabilidad ambiental.

### ***Responsables y Gerentes***

Los responsables y gerentes de área velan por la correcta aplicación de las directrices ambientales dentro de sus respectivos ámbitos de actuación, fomentando el uso responsable de los recursos y asegurando el cumplimiento de los procedimientos e instrucciones establecidos en el Sistema de Gestión Ambiental.

### ***Responsable de la Gestión Ambiental***

El Responsable del Sistema Integrado de Gestión se encarga de mantener actualizado el Sistema de Gestión Ambiental, realizar el seguimiento de los requisitos legales aplicables, coordinar las acciones de mejora ambiental y promover la sensibilización ambiental dentro de la organización.

### ***Personal de la Organización***

Todo el personal de MIA Advanced Systems participa activamente en el cumplimiento de los principios ambientales de la organización, aplicando las buenas prácticas definidas en el Sistema de Gestión Ambiental y colaborando en las iniciativas destinadas a mejorar el desempeño ambiental de la empresa.

## 5. Aspectos ambientales

En MIA Advanced Systems se identifican, evalúan y controlan los aspectos ambientales derivados de sus actividades bajo un enfoque de ciclo de vida, considerando tanto condiciones normales de operación como situaciones anómalas y de emergencia.

La identificación de aspectos ambientales se realiza de forma sistemática dentro del Sistema de Gestión Ambiental, teniendo en cuenta las actividades desarrolladas por la organización, el consumo de recursos, la generación de residuos y los posibles impactos asociados a su actividad.

La evaluación de estos aspectos se revisa anualmente mediante la metodología establecida en el sistema, quedando los resultados documentados en los registros internos del Sistema de Gestión Ambiental



## 5.1 Metodología de identificación y evaluación

Para la evaluación de los aspectos ambientales directos identificados, MIA Advanced Systems aplica una metodología basada en criterios cuantitativos que permite determinar su nivel de significancia dentro del Sistema de Gestión Ambiental.

Esta metodología tiene como objetivo asegurar una evaluación objetiva, homogénea y trazable de los aspectos ambientales, facilitando la toma de decisiones y la priorización de acciones de mejora.

Para ello, se consideran los siguientes criterios de evaluación:

**Naturaleza (N):** hace referencia a las características del aspecto ambiental y su potencial impacto asociado.

**Magnitud (M):** representa la cantidad o intensidad del aspecto, así como su proximidad a límites legales o valores de referencia establecidos.

**Frecuencia (F):** indica la periodicidad con la que se produce el aspecto ambiental.

La significatividad de cada aspecto ambiental se determina mediante la siguiente fórmula:

$$\text{Significatividad} = (3 \times N + 2 \times M) \times F$$

Se consideran significativos aquellos aspectos ambientales directos que obtienen una puntuación igual o superior a 36, según los criterios establecidos en el Sistema de Gestión Ambiental de la organización.



## 5.2 Aspectos ambientales directos

### Aspectos ambientales directos

Los aspectos ambientales directos corresponden a aquellos derivados de las actividades operativas propias de MIA Advanced Systems, sobre los cuales la organización tiene un control directo dentro del alcance de su Sistema de Gestión Ambiental.

Estos aspectos se han identificado considerando las distintas etapas del ciclo de vida de las actividades desarrolladas, incluyendo la operación, el uso de recursos y la gestión del fin de vida de los materiales utilizados.

**Durante el ejercicio 2026, los principales aspectos ambientales directos identificados son los siguientes:**

#### Emisiones a la atmósfera:

- Emisiones derivadas de posibles fugas de gases refrigerantes asociados a sistemas de climatización, con impacto potencial en el efecto invernadero y la calidad del aire.

#### Consumo de recursos naturales:

- Consumo de energía eléctrica asociado al desarrollo de la actividad administrativa y operativa.
- Consumo de agua en instalaciones de uso común.

#### Generación de residuos en fin de vida:

- Residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE).
- Residuos de pilas y baterías.
- Residuos de equipos de iluminación LED.
- Residuos sólidos urbanos o asimilables a urbanos generados en la actividad diaria.

## 5.3 Aspectos ambientales indirectos.

### Aspectos ambientales indirectos

Los aspectos ambientales indirectos corresponden a aquellos derivados de actividades externas a la organización, pero vinculadas a su operativa diaria, y que pueden generar impactos ambientales asociados al ciclo de vida de sus servicios y actividades de apoyo.

En MIA Advanced Systems, estos aspectos han sido identificados y evaluados dentro del Sistema de Gestión Ambiental, considerando su influencia en el consumo de recursos, la generación de residuos y las emisiones asociadas.

**Durante el ejercicio 2026, los principales aspectos ambientales indirectos identificados son los siguientes:**

#### Consumo de recursos asociado a servicios externalizados:

- Consumo de agua y energía eléctrica asociado a servicios de limpieza.
- Consumo energético indirecto derivado de proveedores y servicios auxiliares.

#### Generación de residuos asociados a servicios externos:

- Residuos urbanos o asimilables a urbanos generados en actividades de limpieza, vending y servicios auxiliares.
- Residuos peligrosos derivados de actividades de mantenimiento gestionadas por terceros.
- Residuos específicos de mantenimiento de instalaciones, como equipos de protección contra incendios (extintores) y sistemas de climatización (gases refrigerantes).

#### Emisiones a la atmósfera:

- Emisiones de gases de efecto invernadero asociadas al transporte de residuos por parte de gestores autorizados.
- Emisiones indirectas derivadas del transporte de materias primas y servicios contratados.
- Emisiones asociadas a la movilidad del personal en el desarrollo de la actividad.

#### Vertidos:

- Generación de aguas sanitarias asociadas a las instalaciones de la organización

## 5.4 Aspectos ambientales potenciales

### Aspectos ambientales potenciales

Además de los aspectos ambientales asociados al funcionamiento habitual de la organización, MIA Advanced Systems identifica y evalúa aquellos impactos que podrían producirse como consecuencia de situaciones anómalas o de emergencia.

**Durante el ejercicio 2026, los principales aspectos ambientales potenciales identificados son los siguientes:**

#### **Incendio o explosión:**

- Generación de emisiones atmosféricas derivadas de la combustión.
- Generación de cenizas y otros residuos que podrían afectar al suelo y requerir una gestión específica.

#### **Inundaciones:**

- Posibles vertidos de aguas sanitarias.
- Consumo extraordinario de agua asociado a actuaciones de emergencia.
- Generación de residuos urbanos e inertes procedentes de materiales e instalaciones afectadas.

#### **Derrames o fugas de sistemas de alimentación ininterrumpida (SAI)**

- Generación de residuos asociados a baterías.
- Riesgo de contaminación derivado de posibles derrames de electrolitos.


#### **Fugas de gases refrigerantes**

- Emisiones a la atmósfera derivadas de averías o incidencias en los sistemas de climatización.

#### **Rotura o deterioro de equipos de iluminación LED**

- Generación de residuos específicos que requieren una correcta segregación y gestión

## 5.5 Resultados de la evaluación de aspectos ambientales.

		REGISTRO IDENTIFICACIÓN, EVALUACIÓN DE ASPECTOS AMBIENTALES							Fecha: 19/05/2026 Edición: 1 Código: RG-EIA 2026				
Etapa del ciclo de vida	Actividad	Aspecto Ambiental	Impacto asociado	CONDICIONES DE OPERACIÓN		CRITERIO			S=(3*N+2*M)*F	Significancia	Justificación Criterios	Calculo criterios	
				Normal	Anormal	Naturaleza (N)	Magnitud (M)	Frecuencia (F)					
Operación	Mantenimientos	Emisiones a la atmósfera (fugas gases de aire acondicionado)	Destrucción de la capa de Ozono. Efecto invernadero. Lluvia ácida. Smog. Riesgo para la salud humana		X	2	2	1	10	NO	Fugas climatización 2024: 0 Kg CO2 eq Fugas Climatización 2025: 0 Kg CO2 eq	2024: 0Kg gas 410a x 2,256 (factor)= 0Kg CO2 eq 2025: 0Kg gas R410a x 2,256 (factor) = 0Kg CO2 eq	Se considera aspecto de control preventivo basado en mantenimiento y revisiones periódicas de climatización
Uso	Actividades de Operación y Administrativas (incluye uso de office y de baños comunes)	Consumo de energía	Agotamiento de los recursos naturales	X		2	2	3	30	NO	Consumo eléctrico 2024: 213268 Kwh Total sede. (213268/55)x21= 81429,6 KWh Consumo eléctrico 2025: 221083 Kwh Total sede. (221083/55)x21= 84413,5 KWh	Sumatorio de las Facturas eléctricas correspondientes a todos los CUPS de ST3 (promedio personas MIA en edificio)	El consumo energético se asigna proporcionalmente a MIA dentro del edificio compartido para representar su impacto real operativo, al no disponer de contador independiente
		Consumo de agua	Agotamiento de los recursos naturales	X		2	2	3	30	NO	Consumo agua 2024: 335 m3 Total sede. (335/55)x21= 127,9 m3 Consumo agua 2023: 349 m3 Total sede. (349/55)x21= 133,25 m3	Facturas de agua del edificio Salvatierra 3	El consumo de agua se asigna proporcionalmente a MIA dentro del edificio compartido para representar su impacto real operativo, al no disponer de contador independiente
Fin de Uso	Retirada de Residuos	Generación de RAEES	Contaminación del suelo. Ocupación del territorio	X		3	3	1	15	NO	RAEES 2024: 313 Kg RAEES 2025: 2882 Kg	Certificados Destrucción (Recuintec)	Incremento asociado a renovación de equipos informáticos y renovación tecnológica planificada 2025
		Generación de pilas	Contaminación del suelo. Riesgos para salud humana		X	3	2	1	13	NO			Aspecto identificado sin generación significativa en el periodo analizado
		Generación de residuos LED (iluminación)	Contaminación del suelo. Ocupación del territorio		X	3	2	1	13	NO			Aspecto identificado sin generación significativa en el periodo analizado
		Generación de residuos sólidos urbanos o asimilables a urbanos	Contaminación del suelo. Ocupación del territorio	X		2	1	3	24	NO	Residuos 2024: 3866,255 Kg (3,86 Tn) Total sede. (3866,255/55)x21= 1476,2 Kg Residuos 2025: 3392,101Kg (3,39 Tn) Total sede. (3392,101/55)x21= 1295,166 Kg	Ver Metodología en Control de Residuos no Peligrosos (Excel).	Los residuos se asignan proporcionalmente en base a ocupación media de MIA en el edificio (criterio de reparto validado internamente)

Como resultado del proceso de identificación y evaluación de los aspectos ambientales asociados a las actividades de MIA Advanced Systems durante el ejercicio 2025, se ha determinado que ninguno de los aspectos ambientales identificados alcanza la condición de aspecto ambiental significativo según la metodología establecida en el Sistema de Gestión Ambiental.

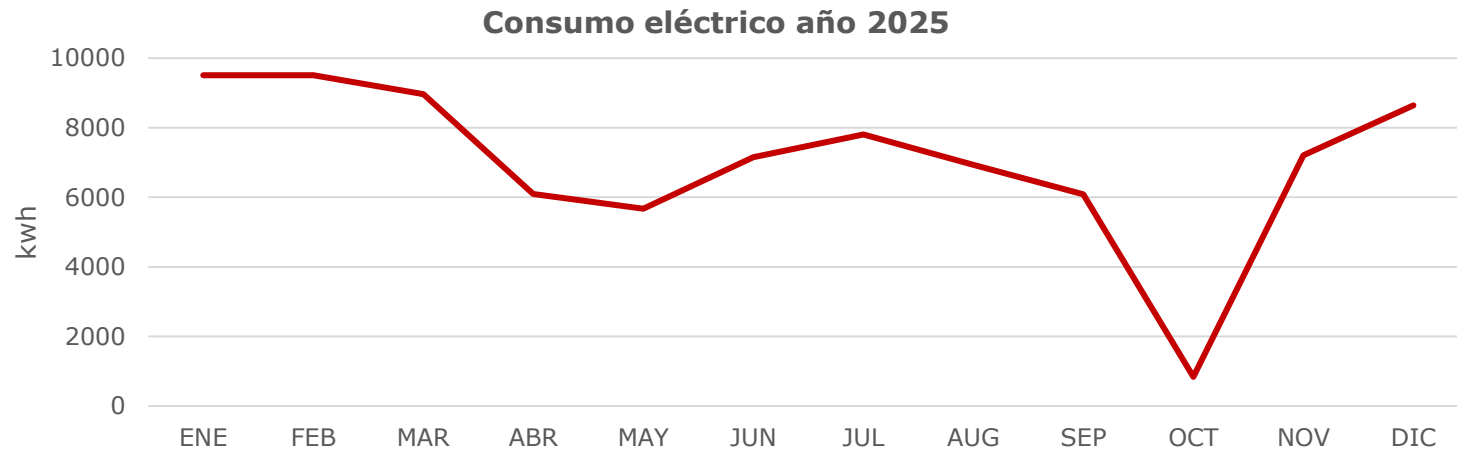
La evaluación se ha realizado considerando criterios de frecuencia, gravedad del impacto, alcance, control operacional y cumplimiento de requisitos legales aplicables, así como la capacidad de influencia de la organización sobre cada aspecto.

En consecuencia, no ha sido necesario establecer planes de tratamiento específicos para aspectos ambientales significativos durante el ejercicio analizado.

No obstante, todos los aspectos ambientales identificados continúan siendo objeto de seguimiento y control operativo dentro del Sistema de Gestión Ambiental, con el objetivo de garantizar su adecuada gestión y promover la mejora continua del desempeño ambiental de la organización.

## 6. Consumos y resultados ambientales. Consumo de Energía

Energía														
Consumo interno de energía														
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AUG	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL (kwh)	PROMEDIO
<b>MIA</b>	9510	9510	8967	6095	5668	7153	7804	6929	6088	837	7210	8641	84414	7034
<b>Propiedad</b>	24907	24907	23486	15964	14844	18735	20439	18148	15945	2193	18884	22631		



### Consumo energético

Durante el ejercicio 2025 se observa un ligero incremento del consumo eléctrico asociado a la actividad de MIA respecto al periodo anterior. Consumo eléctrico 2024: 81.429,6 kWh. Consumo eléctrico 2025: 84.413,5 kWh

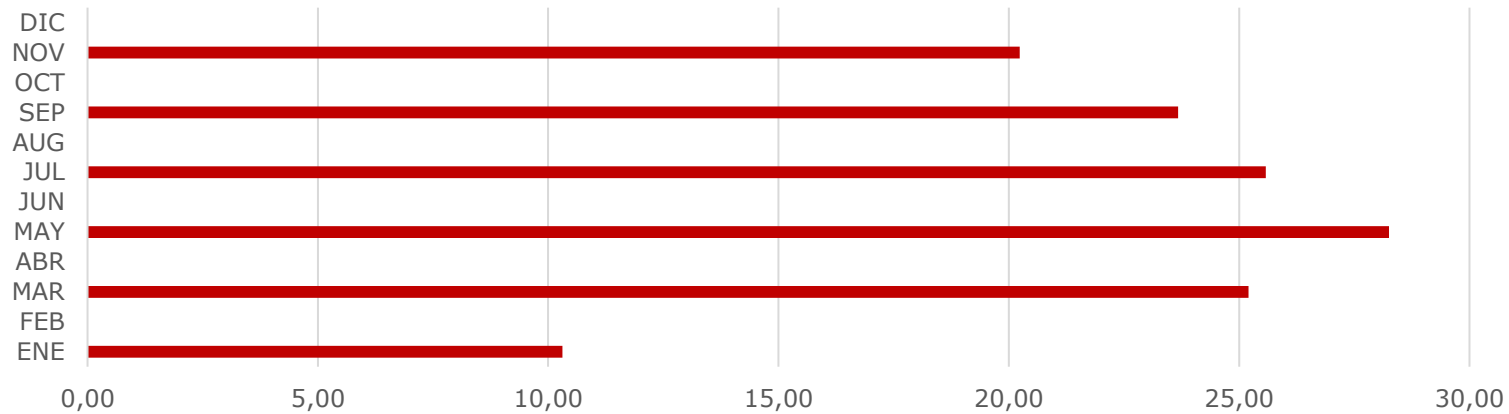
El aumento registrado (+2.983,9 kWh) se considera moderado y coherente con la evolución de la actividad y ocupación de las instalaciones durante el periodo analizado.

El cálculo del consumo se ha realizado mediante imputación proporcional sobre el consumo total de la sede, considerando el número de puestos asociados a MIA respecto al total del edificio, al tratarse de un suministro compartido. A pesar del incremento observado, la organización mantiene medidas orientadas al uso eficiente de la energía, fomentando buenas prácticas de consumo responsable, optimización de recursos y concienciación ambiental dentro del entorno de trabajo. La evolución del indicador continuará siendo objeto de seguimiento durante próximos ejercicios con el fin de identificar oportunidades de mejora y control del desempeño ambiental

## 6. Consumos y resultados ambientales. Consumo de Agua

Agua														
Consumo interno de agua (m3)														
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AUG	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL (m3)	PROMEDIO
<b>MIA</b>	10,31		25,20		28,25		25,58		23,67		20,24		133,25	22,21

Consumo agua (2025)



### Consumo de agua

Durante el ejercicio analizado se observa una ligera disminución del consumo de agua asociado a la actividad de MIA respecto al periodo anterior. Consumo de agua 2024: 127,9 m<sup>3</sup> Consumo de agua 2025: 133,25 m<sup>3</sup>

El cálculo del consumo se ha realizado mediante imputación proporcional sobre el consumo total de la sede, en función de los puestos asociados a MIA respecto al total del edificio, al tratarse de un suministro compartido.

La variación registrada no se considera significativa y se mantiene dentro de valores coherentes con la actividad desarrollada por la organización.

MIA continúa promoviendo medidas de consumo responsable y sensibilización ambiental orientadas a la utilización eficiente de los recursos, manteniendo el seguimiento periódico del indicador para detectar posibles oportunidades de mejora en el desempeño ambiental

## 6. Consumos y resultados ambientales. (Residuos)

Residuos no peligrosos		
	TOTAL PROPIEDAD	TOTAL MIA
<b>Generados por tipo (Kg)</b>		
Fracción orgánica (20 01 99)	1608,00	613,96
Fracción resto (20 01 99)	1320,00	504,00
Envases y brick ( 15 01 02)	156,99	59,94
Cartón y papel (19 12 01)	307,11	117,26
<b>Gestionados total (Kg)</b>	<b>3392,10</b>	<b>1295,17</b>
<b>Nº de Bolsas Recogidas</b>		
Fracción orgánica (20 01 99)	120	45,82
Fracción resto (20 01 99)	132	50,40
Envases y brick ( 15 01 02)	129	49,25
Cartón y papel (19 12 01)	161	61,47
<b>Gestionados total</b>	<b>542</b>	<b>206,95</b>

### Residuos no peligrosos

Durante el ejercicio 2025 se observa una reducción en la generación de residuos no peligrosos asociados a la actividad desarrollada por MIA. Residuos no peligrosos 2024: 1.476,2 kg. Residuos no peligrosos 2025: 1.295,16 kg. El cálculo se ha realizado mediante imputación proporcional sobre la generación total de residuos de la sede, considerando el número de puestos asociados a MIA respecto al total del edificio. La disminución registrada refleja una evolución favorable en términos de desempeño ambiental, asociada a la consolidación de buenas prácticas internas, optimización de recursos y progresiva digitalización de procesos. La organización continuará realizando el seguimiento periódico de este indicador con el objetivo de mantener una gestión eficiente de los residuos y promover la mejora continua del comportamiento ambiental.

### Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE)

Durante el ejercicio 2025 se ha producido un incremento significativo en la gestión de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE) respecto al año anterior. RAEE gestionados 2024: 313 kg. RAEE gestionados 2025: 2.882 kg. Este aumento está asociado principalmente a actuaciones de renovación, retirada, inventariado y valorización de equipos tecnológicos, en línea con las medidas de actualización y gestión responsable de activos desarrolladas por la organización. La gestión de estos residuos se realiza mediante gestores autorizados, priorizando la correcta segregación, trazabilidad y valorización de los equipos fuera de uso, contribuyendo así a los principios de economía circular y sostenibilidad ambiental. La incorporación y seguimiento de este indicador permite disponer de una visión más representativa del desempeño ambiental de MIA, alineada con la naturaleza digital y tecnológica de su actividad.

Materiales		TOTAL
<b>MIA</b>	RAEES (Kg gestionados en 2025)	2874 Kg

## 7. Cumplimiento legal

	TOTAL REQUISITOS EVALUADOS	% cumplimiento	APLICAN	NO APLICAN	CUMPLE	NO CUMPLE
SALVATIERRA 3 (MIA)	64	98,36%	61	3	60	4

Forma de cálculo de % de cumplimiento:  $(\text{Requisitos Cumplen}/\text{Requisitos Aplican}) \times 100$

### Evaluación del Cumplimiento de Requisitos Legales Ambientales



#### Revisión del sistema de requisitos legales

**Revisión y actualización normativa:** Durante el ejercicio 2025 se ha revisado y actualizado la matriz de requisitos legales aplicables a MIA. Se ha realizado una depuración del listado normativo con el objetivo de ajustar la aplicabilidad real de determinados requisitos en función de la actividad y contexto actual de la organización. No se han identificado cambios regulatorios significativos que afecten de forma sustancial al alcance del Sistema Integrado de Gestión.

**Alcance y aplicabilidad:** Parte de las obligaciones legales relacionadas con instalaciones, mantenimiento, inspecciones reglamentarias y requisitos asociados al edificio son gestionadas directamente por Grupo Marktel como entidad propietaria de la sede. MIA mantiene el control y seguimiento de los requisitos legales directamente vinculados a su actividad, especialmente aquellos relacionados con gestión ambiental, residuos, RAEE y cumplimiento operativo aplicable.

**Nivel de cumplimiento:** Se han evaluado un total de 61 requisitos legales aplicables, verificándose el cumplimiento de 60 de ellos. El grado global de cumplimiento legal obtenido durante el periodo evaluado asciende al 98,36%. El seguimiento de requisitos legales y otros requisitos aplicables se realiza de forma periódica mediante controles documentados dentro del Sistema Integrado de Gestión.

**Mejora y seguimiento:** Durante el periodo se ha reforzado el seguimiento documental asociado a inspecciones, revisiones y evidencias de cumplimiento normativo. La organización mantiene un enfoque preventivo orientado a asegurar la actualización continua de obligaciones legales y la correcta trazabilidad de las actuaciones realizadas

## 8. Objetivos ambientales

De todos los objetivos 2025, el único con impacto ambiental directo o indirecto relevante es:

### **OBJETIVO 1: CONSUMO ELÉCTRICO**

Resultado real:

2024: 81.429,6 kWh

2025: 84.413,5 kWh

Resultado: NO se cumple el objetivo de reducción

El consumo eléctrico anual se ha incrementado respecto al ejercicio anterior, pasando de 81.429,6 kWh en 2024 a 84.413,5 kWh en 2025, lo que supone una desviación respecto al objetivo de reducción establecido. Se identifican oportunidades de mejora en eficiencia energética y hábitos de consumo.



### **Objetivos ambientales 2026**

**Objetivo 1:** Impulsar la sostenibilidad digital y el uso eficiente de recursos tecnológicos (Green IT)

**Objetivo 2:** Mejorar la gestión ambiental de equipos tecnológicos mediante reutilización y valorización de RAEE

Se han considerado también objetivos del SIG relacionados con riesgos y competencias, que contribuyen indirectamente a la mejora del desempeño ambiental

## 9. Acciones de mejora

Durante el ejercicio 2025, MIA Advanced Systems ha continuado avanzando en la mejora del desempeño ambiental del Sistema Integrado de Gestión (SIG), identificándose y ejecutándose diversas acciones orientadas a la eficiencia en el uso de recursos, la sensibilización del personal y la mejora del control operativo.

**Mejora en eficiencia energética:** Se han implantado medidas orientadas a la reducción del consumo eléctrico, destacando la instalación de sensores de iluminación en zonas comunes y la promoción de buenas prácticas internas relacionadas con el uso responsable de la energía (apagado de equipos, optimización de climatización y ventilación natural)

**Sensibilización y concienciación ambiental:** Se han desarrollado acciones de concienciación interna dirigidas al personal, orientadas al uso eficiente de los recursos y a la reducción del impacto ambiental asociado a las actividades de oficina y al uso de tecnologías de la información. Estas acciones han contribuido a reforzar la cultura ambiental dentro de la organización, aunque se considera necesario ampliar su alcance y sistematización en ejercicios futuros.

**Optimización del entorno digital (Green IT):** Se han iniciado actuaciones orientadas a la sostenibilidad digital, incluyendo el análisis del uso de herramientas cloud y la identificación de oportunidades de optimización en el almacenamiento y uso de recursos tecnológicos. Asimismo, se ha comenzado a trabajar en la definición de un enfoque metodológico para la futura medición de la huella digital (alcance 3), como línea estratégica de evolución del SIG.

**Mejora en control del Sistema Integrado de Gestión:** Se ha reforzado el control documental mediante la elaboración y publicación del listado maestro de documentación del SIG, mejorando la trazabilidad, actualización y acceso a la información documentada. Del mismo modo, se han consolidado acciones de formación, simulacros de seguridad y concienciación en protección de datos, contribuyendo indirectamente a la mejora del sistema de gestión ambiental.

Las acciones implementadas en 2025 han permitido avanzar en la madurez del Sistema Integrado de Gestión, aunque los resultados evidencian la necesidad de reforzar la eficiencia energética y consolidar iniciativas de sostenibilidad digital y economía circular en ejercicios posteriores

## 10. Conclusiones y Retos 2026

El análisis del desempeño ambiental de MIA Advanced Systems durante 2025 permite concluir que el Sistema Integrado de Gestión se mantiene operativo, consolidado y en evolución, con un nivel adecuado de implantación de acciones de control, seguimiento y mejora.

Se han ejecutado las principales actividades planificadas en materia de sensibilización, control documental, formación y gestión operativa del sistema, destacando el refuerzo de la cultura organizativa en sostenibilidad y cumplimiento.

### *Retos ambientales 2026*

#### **Eficiencia energética:**

Reforzar el control y análisis del consumo eléctrico.  
Implantar medidas adicionales de hábitos de consumo.

#### **Sostenibilidad digital (Green IT):**

Consolidar buenas prácticas en el uso eficiente de herramientas cloud.  
Avanzar en la definición de metodología de cálculo de huella digital (alcance 3).

#### **Economía circular y gestión de activos:**

Impulsar la reutilización, recuperación y valorización de equipos tecnológicos (RAEE).  
Formalizar criterios internos de segunda vida útil de activos.

#### **Madurez del Sistema Integrado de Gestión:**

Consolidar el sistema de formación y competencias del SIG.  
Mejorar la integración de indicadores ambientales en la toma de decisiones.



# GRACIAS

